

Zambia: La libertad de prensa asediada

Las medias represivas adoptadas por el gobierno zambiano contra el personal y las oficinas del periódico independiente *Post* constituyen un ataque inadmisibles a la libertad de expresión y deberían ser condenadas inequívocamente por la comunidad internacional, ha manifestado hoy Amnistía Internacional.

Tal represión tiene su origen en un artículo publicado en el *Post* el 9 de marzo de 1999 con el título: «Angola preocupada por el ejército de Zambia». En él se describía la falta de preparación y de capacidad militar de Zambia ante una posible amenaza armada de Angola.

«No se trata sólo de que se haya perseguido y atacado a un grupo de periodistas independientes por el simple hecho de realizar su trabajo legítimo: es la libertad de prensa en general la que está sufriendo asedio en Zambia a causa de la supresión total de la libertad de expresión por parte de las autoridades», ha declarado Amnistía Internacional.

«Toda amenaza real o aparente a la seguridad del país se debe afrontar a través del sistema legal, no mediante la detención ilegal de personas y su reclusión en régimen de incomunicación.»

En los dos últimos días, la policía ha irrumpido en las casas de al menos siete periodistas y se los ha llevado detenidos sin cargos. Se desconoce el paradero de tres de ellos: Amos Malupenga, Goodson Machona y Macpherson Muyumba. Si se les impide ponerse en contacto con sus abogados podrían sufrir malos tratos a manos de la policía.

Las instalaciones del *Post* han sido rodeadas por la policía, que ha mantenido sitiados allí a mano armada a más de 25 miembros del personal. Aunque a unas 15 personas que se hallaban detenidas en la imprenta del periódico se las ha permitido ya salir, otros ocho miembros del personal continúan recluidos en las oficinas de la redacción, que se encuentran en un edificio separado al que han cortado la electricidad y el agua y en cuyas puertas han puesto candados.

«La policía zambiana ya ha utilizado anteriormente métodos brutales contra personas que consideraba enemigos del gobierno —ha explicado Amnistía Internacional—. Por tanto, la instamos a no maltratar en esta ocasión a las personas detenidas o que pretenda detener.»

Según informes, el 9 de marzo, Simon Mwila, vicepresidente de la Asamblea Nacional, calificó el artículo en cuestión de «totalmente antipatriótico» y pidió al ministro de Defensa, Chitalu Sampa, que tomara las medidas pertinentes. A otro miembro del parlamento le pareció que tan detallado artículo sobre la capacidad armamentística de Zambia les había «desnudado como país».

Estos comentarios se hicieron en el contexto de la creciente tensión observada en las últimas semanas en las relaciones entre Angola y Zambia tras haber denunciado el gobierno angoleño la participación de ministros zambianos en un caso de contrabando de armas a UNITA.

Una vista judicial fijada para el 11 de marzo y en la que deberían haber comparecido todos los detenidos se ha aplazado hasta el 12 de marzo. Este aplazamiento viola la legislación zambiana, según la cual las personas detenidas deben quedar en libertad en un plazo de veinticuatro horas si no se presentan cargos contra ellas.